

ALDACOMUNICACIONES S.A.

RUC: 1791397150001



Quito, 10 de junio del 2007

INFORME DE COMISARIO

La administración de ALDACOMUNICACIONES S.A, cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como, con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de su Directorio.

Revisados los Estados financieros al 31 de diciembre del 2006, se puede ver que la empresa no ha tenido un movimiento comercial normal por lo que sus balances no han variado en comparación con el año 2005.

Los Estados Financieros indica que ALDACOMUNICACIONES S.A. al 31 de diciembre de 2006, no ha tenido resultados de sus operaciones y el patrimonio de los accionistas se mantiene por el año terminado en esa fecha.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Conclusiones

- La empresa no tiene movimiento comercial por lo que no hay flujo de efectivo pero a pesar de eso cumple con sus obligaciones con apego a las normas legales, estatutarias y de acuerdo a las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.

Recomendaciones.

- La Compañía, necesita realizar inversiones y personal capacitado para administrarla.

Atentamente;

Hugo Aldás R.
COMISARIO
ALDACOMUNICACIONES S.A.